

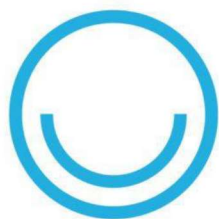


REGLAMENTO PARTICULAR

36º SUBIDA A LA SANTA

23, 24 y 25 de Septiembre de 2022

TOTANA (MURCIA)



Costa Cálida
Región de Murcia

Campeonato de España de Montaña 2022

Copa de España Mediterráneo 2022

Campeonato de Murcia de Montaña 2022

PROGRAMA HORARIO

DIA	HORA	ACTO	LUGAR
15/08/2022	10:00	Apertura de inscripciones	www.automovilclubtotana.com
14/09/2022	14:00	Cierre de inscripciones (Miércoles)	www.automovilclubtotana.com
16/09/2022	20:00	Publicación Lista de Inscritos (Viernes)	www.automovilclubtotana.com
20/09/2022	12:00	Presentación oficial de la Subida	Ayuntamiento de Totana
20/09/2022	14:00	Publicación horarios entrega documentación y verificaciones técnicas previas y otros complementos	www.automovilclubtotana.com
22/09/2022	14:00	Cierre de inscripciones entrenamientos privados	www.automovilclubtotana.com
Viernes 23/09/2022	16:00 a 19:30	Entrega de documentación a los equipos	Oficina Recinto Ferial de Totana
	16:30 a 20:00	Verificaciones Técnicas previas	Recinto Ferial de Totana
	17:30	Constitución Colegio Comisarios Deportivos	Oficina Recinto Ferial de Totana
	21:00	Fin Parque Cerrado de Exposición (obligatorio 21 h) (opcional vigilado hasta las 09:45 horas del sábado)	Recinto Ferial de Totana
	21:00	Ceremonia de salida (obligatoria)	Recinto Ferial de Totana
	21:00	Publicación Lista Provisional Autorizados	Tablón Oficial Avisos
Sábado 24/09/2022	09:45	<i>Fin parque vigilado</i>	Recinto Ferial de Totana
	10:00	<i>Caravana Vehículos de Parque Vigilado a Asistencia</i>	Recinto Ferial de Totana
	10:00	Cierre de carretera al Tráfico	RM-502-MU
	10:00	<i>Inspección Agentes Medioambientales en tramo</i>	RM-502-MU
	10:00	<i>2ª Reunión de los Comisarios Deportivos</i>	Oficina Urb. La Charca
	10:30	<i>Lista de Autorizados Definitiva a tomar parte en Entrenos</i>	Tablón Oficial Avisos
	11:00	<i>Inspección definitiva de Seguridad RFEDA</i>	RM-502-MU
	11:15 a 12:30	<i>Entrenamientos libres opcionales de pago</i>	RM-502-MU
	13:00	<i>Entrenamientos libres pilotos prioritarios</i>	RM-502-MU
	A continuación	<i>Inicio Entrenos Oficiales 1</i>	RM-502-MU
	A continuación	<i>Inicio Entrenos Oficiales 2</i>	RM-502-MU
	A continuación	<i>Inicio Carrera 1</i>	RM-502-MU
	A continuación	<i>Parque Cerrado Final</i>	Parking Santuario de la Santa
	A continuación	<i>3ª Reunión de los Comisarios Deportivos</i>	Oficina Urb. La Charca
	A continuación	<i>Caravana desc. Parq. Cerrado – Asisten. -Opcional-cia</i>	RM-502-MU
	A continuación	<i>Publicación Clasificación Oficial Provisional Carrera 1</i>	Tablón Oficial Avisos www.automovilclubtotana.com
20:00	Apertura de carretera al Tráfico	RM-502-MU	
Domingo 25/09/2022	07:00	Cierre de carretera al Tráfico	RM-502-MU
	07:15	<i>Inspección Agentes Medioambientales en tramo</i>	RM-502-MU
	07:30	<i>Salida de vehículos a Parque Nocturno a Asistencia</i>	Parking Santuario La Santa
	08:30	<i>Inspección definitiva de Seguridad RFEDA</i>	RM-502-MU
	09:00	<i>Inicio Entrenos Oficiales 3</i>	RM-502-MU
	A continuación	<i>Inicio Carrera 2</i>	RM-502-MU
	A continuación	<i>Inicio Carrera 3</i>	RM-502-MU
	A continuación	<i>Parque Cerrado Final</i>	Parking Santuario de la Santa
	A continuación	<i>4ª Reunión de los Comisarios Deportivos.</i>	Oficina Santuario La Santa
	A continuación	<i>Publicación Clasificación Provisional Carreras 2 y 3</i> <i>Publicación Clasificación Provisional general Scratch</i>	Tablones de Avisos Web www.automovilclubtotana.com
	A continuación	<i>Entrega de Trofeos</i>	Pódium – Recinto El Ángel
	A continuación	<i>Publicación de la Clasificación Final Oficial Carreras 1, 2 y 3</i> Publicación Clasificación Final General Scratch	Tablón de Avisos Web
	14:30	<i>Rueda de Prensa - Comunicado de Prensa</i>	Parking Santuario La Santa
	14:30	Apertura de carretera al Tráfico	RM-502-MU
16:00	Final del Meeting		



1) ORGANIZACION

1.1 Definición:

El Automóvil Club Totana organiza la 36º Subida a la Santa, que se celebrará los días **23, 24 y 25 de septiembre de 2022**, con el Permiso de Organización expedido por la RFEDA nº 22142/CEM

1.2 Comité de Organización:

Presidente de Honor:	Juan Ibarra Mula
Presidente:	José María Martínez López
Vicepresidente:	Vicente López Ruiz
Secretario:	David Cánovas Hidalgo
Tesorero:	David Gallardo Sánchez
Vocal:	Gabriel Jesús Murcia Pérez
Vocal:	Juan Pedro Esparza Martínez
Vocal:	Jaime Molina Ortiz
Vocal:	David Cánovas Arias

Domicilio del Comité de Organización:

Club: **Automóvil Club Totana**
Dirección: **Avenida Juan Carlos I, 20**
Localidad: **Totana (Murcia)**
Teléfono: **607078034**
E-mail: **subidatotana@gmail.com**
Web: **www.automovilclubtotana.com**

1.3. Tablón oficial de avisos

Página web del organizador: **www.automovilclubtotana.com**

El Tablón Virtual será el único tablón oficial de avisos para la publicación de todos los documentos relativos a la carrera.

1.4. Secretaría permanente de la prueba

Desde el día 1 de junio hasta el 26 de septiembre, en horario de 17:00 a 21:00, en.:

Organizador: **Automóvil Club Totana**
Dirección: **Avenida Juan Carlos I, 20**
Localidad: **Totana (Murcia)**
Teléfono: **607078034**
E-mail: **subidatotana@gmail.com**
Web: **www.automovilclubtotana.com**

1.5. Oficina permanente de la prueba

-La Oficina Permanente de la prueba, a partir del día 26 de septiembre., en horario ajustado al Programa-Horario de la Subida, estará situada en:

Ubicación: **Recinto Ferial de Totana**
Dirección: **C/ San Francisco de Asís**
Localidad: **Totana**
Teléfono: **607078034**
Web: **www.automovilclubtotana.com**

Salvo cambio en el Programa Horario, el **horario de atención de la Oficina Permanente** será el siguiente: De 10:00 horas a 21:00 horas.

Los días de la prueba Sábado y Domingo durante la prueba, la oficina estará situada en la parte de salida.



Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Organizador con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

2) REGLAMENTOS APLICABLES

Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- El Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña.
- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España.
- El Reglamento Técnico del Campeonato de España de Montaña.
- El presente Reglamento Particular.

Para los participantes del Campeonato de Murcia de Montaña, será de aplicación el Reglamento Deportivo de Montaña de la Federación de Automovilismo de la Región de Murcia.

Toda contradicción de uno de estos documentos con alguno de los que le antecede hará prevalecer lo indicado en el de más alto rango.

3) PUNTUABILIDAD

La prueba será puntuable para el Campeonato de España de Montaña, según lo establecido en el Artículo 1.1. del Reglamento Deportivo del CEM y para la Copa de España Mediterráneo.

4) OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

4.1. Oficiales mínimos exigidos

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D. Fernando Fernández Fernández	Lic. CD-010-EUS
	D. Joan Nadal Vilalta	Lic. CD-010-MU
	D. Agustín Reverte Ruíz	Lic. CD-050-MU

OBSERVADOR RFE de A:

D. Pablo Andrés Pérez	Lic. DC/I-033-ESP
-----------------------	-------------------

DELEGADO DE SEGURIDAD DE LA RFEDA:

D. Pablo Andrés Pérez	Lic. DC/I-033-ESP
-----------------------	-------------------

DELEGADOS TÉCNICOS:

Delegado RFEDA:	D. Ramón Ramírez Torres	Lic. JOC/I-039-ESP
Adjunto	D. Julio Castrejón Palao	Lic. JOC/I-030-ESP
Delegado FARMU:	D. José Luis Ruano García	Lic. JOC-006-MU

DIRECTOR DE CARRERA:

D. José Francisco Parra Jurado	Lic. DC-038-AN
--------------------------------	----------------



DIRECTORES ADJUNTOS:

D. Juan A. Ibarra Martínez	Lic. DC-006-MU
D. Juan Sánchez Andreo	Lic. DC-000-MU
D. Manuel Bernabé Lacarcel	Lic. DC-254-CV

SECRETARIOS:

Secretario Prueba: D. Alberto Bernabé Pérez	Lic. SC-253-CV
Secretaria CC DD: Dña. María A. López Ramos	Lic. SC-011-EUS

JEFE SERVICIOS MÉDICOS:

Dr. D. Yassel Parra Benítez	Lic. JOM-149-CV
-----------------------------	-----------------

RESPONSABLES DE LA SEGURIDAD:

Responsable: D. Antonio López Ruiz	Lic. DC-013-MU
Adjunto de seguridad: D. José Mulero Peñas	Lic. DC-07-MU

COMISARIOS TÉCNICOS:

D. José Luis Ruano Varela	Lic. OC-022-MU
D. Eduardo Guillen Giménez	Lic. JOC-543-CV
D. Antonio Bravo Fernandez	Lic. JOC-235-AS
D. Isidro Povedano Moral	Lic. JOC-013-AN
D. Eloy García García	Lic. OC-551-CV
D. José A. García Salas	Lic. OC-021-MU
D. Daniel López Roperó	Lic. OC-013MU
D. Rubén Fernández Armengol	Lic. OC-015-MU

JEFE de CRONOMETRAJE:

D. Juan José Llanos	Lic. JOB/I-0046-ESP
---------------------	---------------------

RELACIONES CON LOS COMPETIDORES:

D. Gemma Nadal Cabarrus	Lic. DC-124-CAT
D. M ^a Auxiliadora del Castillo	Lic. CD-016-AN

RELACIONES CON LA PRENSA:

D. David Garnés

COMISARIO RESPONSABLE DE LA PUBLICIDAD:

D. Juan Pedro Esparza Méndez	Lic. OC-025-MU
------------------------------	----------------

RESPONSABLE DE PARQUES CERRADOS:

D. Jaime Molina Ortiz	Lic. OD-063-MU
-----------------------	----------------

RESPONSABLES MEDIO AMBIENTE:

D. Eusebio Pérez Martínez	Lic. EN TRÁMITE
---------------------------	-----------------

RESPONSABLE PARQUE DE TRABAJO:

D. Gines Hernández Serrano	Lic. OD-090-MU
----------------------------	----------------

CRONOMETRADORES:

D^a. Sandra Baute García
D^a. Tamara Farrais Herrra
D^a. Lara Mena Martin

Lic.OB-1205-C
Lic. JOB-0451-C
Lic.OB-0443-C

TRIPULACIÓN COCHE "0":

D. A determinar en Complemento
D. A determinar en Complemento

Lic.
Lic.

SERVICIO AMBULANCIAS:

Ambulancias DYA Elche.

De acuerdo con lo establecido en las PCCCTCE, deberán relacionarse en este artículo o por medio de Anexo/Complemento, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

4.2. Identificación de los principales oficiales de la competición y otros



Gemma Nadal
605 013 175



M^a Auxiliadora del Castillo
665 507 155

4.3. Colores de los petos de los distintos oficiales:

- | | |
|-------------------------------------|-----------------------------|
| ▪ Oficial de salida: | Peto Amarillo personalizado |
| ▪ Cronometrador: | Peto Amarillo personalizado |
| ▪ Comisarios de Bandera: | Peto Amarillo personalizado |
| ▪ Comisarios de Seguridad: | Peto Amarillo personalizado |
| ▪ Comisarios Médicos: | Peto Amarillo personalizado |
| ▪ Comisarios Técnicos: | Peto Azul personalizado |
| ▪ Relaciones con los Participantes: | Peto Amarillo personalizado |
| ▪ Oficiales de Medioambiente: | Peto Naranja personalizado |

4.4 Relaciones con los participantes- Plan de trabajo

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones
- Secretaría permanente



- Salidas de la Subida
- Parques de Asistencia
- Llegada de la Subida

El planning, teléfono y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el Tablón Oficial de Avisos (Pág. Web)

5) DESCRIPCIÓN DE LA COMPETICIÓN

La Subida se celebra en la carretera

- 5.1 Distancia total del recorrido: 3,8 kilómetros
- 5.2 **Salida:** P.K. 3,2 (Entrada Urbanización La Charca)
- 5.3 **Llegada:** P.K. 7,0 (Rotonda entrada Santuario de la Santa)
- 5.4 Desnivel: 300 metros
- 5.5 Pendiente media 5 %:
- 5.6 Pendiente Máxima 7,0 %:

5.1) Descripción de otros recorridos de la prueba

Ceremonia de salida:

Su recorrido se realizará íntegramente por el interior del Recinto Ferial de Totana.

Parque Cerrado Recinto Ferial al Parque de Trabajo

Su recorrido incluye C/ Enrique Granados y Ctra. RM-502-MU hasta Urb. La Charca.

6) VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

Están admitidos a participar y puntuar en la Competición los vehículos descritos en el Anexo 4 del Reglamento Deportivo del CEM 2022. Sus cilindradas y las modificaciones permitidas se detallan en el citado Anexo 4.

7) SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través del siguiente enlace:

<https://www.rfeda.es/inscripcion/c/0/i/61478475/cem>

7.1 Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción.

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **14:00** horas del **Miércoles 14 de Septiembre de 2022**.

7.2 El número máximo de inscritos se fija en **80** vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Artº 9.7 del Reglamento Deportivo del CEM

7.3 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.

8) DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

8.1. Los derechos de inscripción se fijan en **320 euros**, aceptando la publicidad oficial de la carrera. En caso contrario será el doble 640 euros.

Otros derechos:

- Derechos de Piloto Prioritario (Directamente a la RFEdA): **200 Euros**
- Placas de asistencia adicionales (Directamente al Organizador): **100 Euros**

8.2. El pago de los derechos de inscripción debe de ser realizado **únicamente a través de la plataforma digital oficial de la RFDA** en la web oficial de la carrera y de la RFEDA.

8.3. **La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:**

1. Los derechos de inscripción.
2. Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
3. La Ficha de Homologación FIA, para los vehículos que corresponda.
4. El número del Performance Factor FIA, para los Turismos de la Categoría 1

8.4. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

1. A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
2. En caso de que el Competición no se celebrara.
3. El Organizador podrá reembolsar hasta un **50%** de los derechos de inscripción a los Competidores que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la Competición.

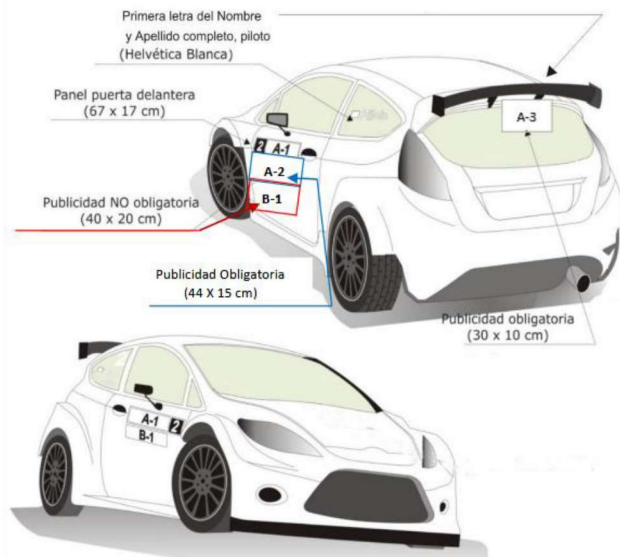
8.5 PILOTOS PRIORITARIOS

Cualquier piloto inscrito puede ser Prioritario, tanto si participa habitualmente en el Campeonato Nacional (CEM) como si lo hace en el Campeonato Autonómico, pero siempre previa aceptación de la RFEDA.

Los Pilotos Prioritarios serán los primeros en tomar la salida en cada manga y descenderán al parque de asistencia. En la última manga de cada jornada, también serán los primeros en tomar la salida, pero no descenderán.

Asimismo, la organización establecerá un **tiempo extra de entrenamientos** (al menos una manga) **solo para pilotos prioritarios** que se realizarán antes de la 1ª manga de entrenos oficiales del sábado.

Para poder ser nombrado piloto prioritario es necesario abonar el importe de 200 € a la RFEDA.



9) PUBLICIDAD

Será de aplicación lo establecido en el artículo 5 del Anexo 5 del CEM

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:

* El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel (puerta o lateral del vehículo).

Publicidad OBLIGATORIA del organizador:



- Junto al número de competición.
- Panel A2 en cada puerta.
- Panel A3 en cristal trasero.

Describir la Publicidad FACULTATIVA:

- A - En Complemento Posterior
- B. - En Complemento Posterior
- C - En Complemento Posterior
- **Ambos tipos de publicidad se comunicarán mediante complemento aprobado por la RFEDA.**

IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO

Además de los paneles en las puertas se pondrá un número de competición en cristal delantero y trasero:

En la parte superior derecha de dicho cristal deberá colocarse el número de competición (14 cm color naranja) facilitado por el organizador.

10) PENALIZACIONES

Las Penalizaciones son las descritas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del CEM 2022.

11) TROFEOS

La entrega de Trofeos se realizará en Pódium, sito en Merendero El Ángel (junto a línea de meta) de acuerdo con lo estipulado en los artículos 12, 13 y 14 del Anexo 5 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña.

TROFEOS EN CADA PRUEBA

Se celebrará una sola entrega de trofeos por Prueba, para la que, se confeccionará una clasificación general final obtenida de la suma los tiempos de las dos mejores competiciones del fin de semana.

Se entregarán los siguientes trofeos por este orden:

- 1º, 2º y 3º clasificados de la General Scratch (todos los vehículos admitidos en el Campeonato).
- 1º, 2º y 3º del Campeonato de España de la Categoría I. (Turismos de la Clase 1 a la Clase 6)
- 1º, 2º y 3º del Campeonato de España de la Categoría II. (Monoplazas Clases 7 y 8)
- 1º, 2º y 3º del Campeonato de España de la Categoría III. (Vehículos de Clase 9 y 11)
- Vencedor de la Clase 1
- Vencedor de la Clase 2
- Vencedor de la Clase 3
- Vencedor de la Clase 4
- Vencedor de la Clase 5
- Vencedor de la Clase 6
- Vencedor de la Clase 7
- Vencedor de la Clase 8
- Vencedor de la Clase 9
- Vencedor de la Clase 10
- Vencedor de la Clase 11
- Vencedor de la Copa de España Femenina de pilotos de Montaña.
- 1º, 2º y 3º de la Copa de España de pilotos Turismos Junior de Montaña.
- 1º, 2º y 3º de la Copa de España de pilotos CM Junior de Montaña.
- Primer Clasificado de cada Categoría para los participantes de la Copa Mediterráneo.

Es obligatoria la presencia de los pilotos que hayan obtenido trofeo. Por cuestión de imagen, los pilotos que deban subir a pódium a recoger un trofeo, deben utilizar la ropa de competición para dicha ceremonia.



12) SEGURIDAD

Se recuerda a todos los participantes la importancia de conocer perfectamente lo establecido en el **Anexo 3** del Reglamento Deportivo del CEM.

13) CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL

Se recomienda encarecidamente el respeto a las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la Real Federación Española de Automovilismo con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente.

Especialmente deben ser tenidas en cuentas las recomendaciones recogidas en el punto 1.9 del citado Código Medioambiental.

Así mismo el Parque Natural Regional Sierra Espuña, necesita de nuestra colaboración. En él hay varias especies botánicas, que están protegidas y la organización necesita que dichas plantas, no sean pisoteadas por el público asistente a la prueba.

Es por ello que, en varios puntos del monte colindante con la carretera, habrá unas zonas acotadas, donde el público, no podrá acceder.

Dos Oficiales de Medioambiente de la Organización y disponiendo del apoyo de los Agentes Forestales del Parque Sierra Espuña, darán indicaciones a los espectadores, para que se respeten dichas zonas excluidas al público.

Rogamos encarecidamente a los espectadores, que respeten y sigan dichas instrucciones.

El Comité Organizador
5 de Agosto de 2022

